

Reflexiones en torno a las operaciones de paz en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea

Autores: Susana De Tomás Morales (Dir.), Cristina Amich Elías (Coord.), Gracia Abad Quintanal, Alberto Priego Moreno y Ana-Pilar Velázquez Ortiz.

Editorial: Dykinson, Madrid, 2013.

280 páginas.

La obra que presentamos reviste de un gran interés desde el ámbito jurídico y politológico, en la que se recogen los resultados del proyecto de investigación sobre el referido tema, liderado por la Profesora Dra. Susana De Tomás, siendo objeto de subvención por la Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (BOE, núm. 258, de 26 de octubre de 2012). La presente ofrece una elaborada y prolija reflexión jurídico-política sobre el necesario enfoque integrador y transversal a la hora de tratar y gestionar el tema propuesto, reflexión que se enriquece con un profundo análisis de fuentes politológicas y jurisprudenciales y una selecta y abundante bibliografía.

El equipo investigador traza, a lo largo de los sucesivos capítulos, un certero retrato de las principales barreras a la implementación de un correcto sis-

tema de adiestramiento sensible al género en el entorno de las operaciones de paz, ámbito en el cual el tema objeto de estudio adquiere una particular relevancia y repercusión. Se plantean así mismo novedosas aproximaciones al ámbito de la formación integrando estrategias encaminadas al empoderamiento de la mujer y las relacionadas con el *gender mainstreaming*. Este concepto fue acuñado a mediados de los años ochenta por las Naciones Unidas para monitorear las repercusiones de políticas, marcos regulatorios e iniciativas a nivel global desde la perspectiva de la diversidad integradora.

Se dedica también un apartado a la importancia del personal militar y civil en su rol de formadores en materia de Derechos Humanos y desarrollo humanitario tanto entre la población civil como en el seno de las fuerzas militares de los Estados en que se desarrollan las operaciones. Como señala la Dra. De Tomás, se hace necesario reforzar la cooperación cívico-militar para poder ofrecer un adiestramiento/capacitación integral sensible al género que resulte eficaz tanto al personal civil como militar que desarrolle sus funciones en una misma Zona de operaciones. Esta obra es un buen ejemplo de la cooperación cívico-militar en el ámbito de la investigación.

Resulta complicado trazar someramente una semblanza biográfica del equipo investigador habida cuenta de lo dilatado y fructífero de sus respectivas trayectorias académicas y profesionales.

La directora del proyecto es la Prof^{ca} Dra. Susana De Tomás Morales, Direc-

tora a su vez del Departamento de Derecho Público y Coordinadora del Área de Derecho Internacional de la Universidad Pontificia Comillas ICADE. Doctora en Derecho y especialista en Derechos Humanos por la Universidad Complutense de Madrid, cuenta con una amplia trayectoria investigadora. En 2013 recibió el galardón Premio Defensa 2013 en la modalidad “Premio Francisco José de Querol y Lombardero” junto con la autora Ana Pilar Velázquez Ortiz.

La Dra. De Tomás tiene en su haber destacadas aportaciones doctrinales respecto al ámbito del empoderamiento de la mujer en relación con los conflictos armados y el rol de la mujer, el Consejo de Europa y la ONU y acerca del enjuiciamiento de crímenes de violación en el contexto de conflictos bélicos.

Cristina Amich Elías es Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, y desempeña en la actualidad su trabajo en la Asesoría Jurídica del Estado Mayor de la Defensa, lo que le permite obtener una interesante perspectiva transversal bidireccional de las relaciones que se establecen entre los ámbitos castrense y académico. Cristina Amich fue representante en el Comité de Perspectivas de Género de la OTAN, y es vocal del Observatorio de Igualdad del Ministerio de Defensa. Ha enfocado su actividad docente a los campos de los derechos de la infancia, de género y reproductivos.

Gracia Abad Quintanal es licenciada en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora

en Relaciones Internacionales por la misma universidad. Ha desempeñado labores de investigación en Londres, Bruselas y Singapur. Ha investigado sobre las relaciones internacionales en Asia y los procesos de integración y el multilateralismo.

Alberto Priego, Doctor en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid, es Director del Departamento de Relaciones Internacionales en la Universidad Pontificia Comillas. Es especialista en Seguridad en el arco mediterráneo y prevención de conflictos. Ha desarrollado su actividad en Bruselas, Reino Unido y Singapur.

Ana Pilar Velázquez es por su parte Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, destinada actualmente en la Asesoría Jurídica de la Dirección General de la Guardia Civil. Fue asesora del Jefe de Batallón Multinacional en la Unión Europea en Sarajevo para la Operación de Mantenimiento de la Paz ALTHEA, lo que la otorga una visión privilegiada sobre el tema de estudio en la presente obra. Ha participado en reuniones del Cuartel General de la OTAN, el Estado Mayor de la Unión Europea y del Grupo de Expertos Legales del Eurocuerpo. Igualmente ha desempeñado labores de asesoramiento al Mando Militar representante de España en reuniones como la del Comité de Directores Namsa de la OTAN o las gestiones relativas al desarrollo del programa Helios en París.

La obra se desarrolla en un total de siete capítulos integrados en tres grandes bloques temáticos que cuentan con una coherencia interna y conjunta a

fin de brindar un oportuno y acertado espacio de reflexión y de proporcionar ideas y conclusiones fruto de la labor investigadora subyacente y de un importante aparato crítico y bibliográfico.

El primer bloque glosa los principales ítems y cuestiones respecto a las Operaciones de Paz desde la perspectiva del género.

El capítulo primero, a cargo de la Dra. Abad y del Dr. Priego, busca realizar una acotación conceptual de las Operaciones de Paz ofreciendo una certera imagen de sus características y de los objetivos que se persiguen con su realización y diferenciándolas de conceptos similares, todo ello desde el prisma de las Relaciones Internacionales. Se recalca, por otro lado, el proceso de diversificación de las mismas ocurrido desde el fin de la Guerra Fría a causa de los importantes cambios en la naturaleza de los conflictos y las nuevas perspectivas sobre seguridad. La nueva situación encuentra reflejo en las Operaciones de Paz, tanto desde el punto de vista de su leitmotiv como de su funcionamiento estructural y operativo.

El segundo capítulo, a cargo de los mismos autores, se sumerge de lleno en la teoría de género revisando toda la peripecia histórica de esta materia partiendo de la génesis del feminismo en el seno de las Ciencias Sociales para a continuación implementar dichos conceptos en el ámbito de las Relaciones Internacionales, todo ello desde una triple perspectiva (empírica, normativa y analítica). El capítulo se cierra con un análisis de las operaciones de seguridad desde el género y cómo las

organizaciones internacionales de mayor repercusión, como la Organización de las Naciones Unidas y la Unión Europea, abordan los asuntos de género en estas operaciones.

El segundo bloque de los que componen el libro aborda la relevante cuestión sobre un adiestramiento sensible al género para empoderar a la mujer.

La redacción del capítulo tercero, primero de los tres de este bloque, recayó bajo la responsabilidad de la Prof^{ta} Dra. Susana De Tomás, quien se acerca a los principales pasos para ofrecer un proceso formativo integral para el personal civil y militar sensible al género. Para desarrollar dichas claves, el capítulo se remite a las propuestas realizadas desde el ámbito de la Unión Europea y las Naciones Unidas para articular dicho adiestramiento y asegurar la sensibilización del personal desplegado, lo que, a su vez, repercutirá en el desempeño de sus labores en terceros Estados, actuando a su vez como formadores.

El capítulo tercero puede ser considerado como el capítulo central de la obra en que se atiende de forma transversal las perspectivas del empoderamiento de la mujer y del *mainstreaming* de género, así como a la necesidad de un adiestramiento y capacitación especializada integral tanto del personal civil como militar. Como insiste la autora, resulta necesario un reforzamiento de la cooperación cívico-militar en el ámbito de la capacitación integral sensible al género. De forma inevitable, también se aproxima a conceptos tan relevantes como la formación sobre el VIH/SIDA y en materia de Derecho

Internacional Humanitario, que serán objeto de mayor profundización en los siguientes capítulos.

El cuarto capítulo, redactado por la Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar Ana Pilar Velázquez, comienza con un análisis en profundidad de los Convenios de Ginebra junto con sus protocolos adicionales desde la óptica de la protección de la mujer tanto la perteneciente a la población civil como los casos de mujeres integradas en las fuerzas combatientes.

Como reverso a las previsiones convencionales sobre la materia, la autora ofrece un recorrido sobre la consolidación de las normas convencionales en el Derecho Internacional Humanitario consuetudinario. Este estudio se hace necesario porque, según afirma el Comité Internacional de la Cruz Roja, estas previsiones se han revelado insuficientes, lo que hace necesario tratar de determinar si la situación es debida a lagunas normativas o a un mero incumplimiento de un marco legal adecuado y suficiente.

El capítulo termina ofreciendo una profunda reflexión sobre la necesidad de un adiestramiento en la materia que permita el cumplimiento de las normas convencionales y consuetudinarias, como se desprende de varias resoluciones del Consejo de seguridad de las Naciones Unidas. Cabe resaltar que la efectiva consecución de los objetivos de protección y empoderamiento de la mujer resultan imposibles si no existe un adecuado conjunto de políticas de adiestramiento y sensibilización de los gestores de las operaciones y las labo-

res de reconstrucción post-conflicto, las cuales tienen una faceta económica, logística y urbanística pero también otra no menos relevante de índole humana social y formativa de una relevancia determinante en la construcción y articulación de la sociedad del futuro tras un conflicto.

El quinto capítulo, a cargo de la Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico Militar Cristina Amich, aborda el importante asunto de la sensibilización sobre el virus del SIDA y su estrecha relación con el género y la violencia sexual de cara al adiestramiento del personal de las operaciones de paz.

El capítulo pretende poner de manifiesto la complejidad de esta enfermedad y su impacto en situaciones de conflicto y post conflicto. El capítulo ofrece un recorrido sobre los principales hitos que han jalonado la lucha internacional contra la difusión del virus desde las iniciales dificultades hasta los últimos avances en la materia; para centrarse más tarde en sus repercusiones en el marco de las Operaciones de Paz concluyendo con una aproximación a la evaluación y monitoreo sobre este tema.

El libro se cierra con el tercer bloque, que presenta una innovadora base de medidas para la evaluación del sistema en su conjunto y la creación de indicadores eficaces para mejorar el adiestramiento integral junto con unas conclusiones a la obra que recogen los principales puntos y conclusiones a las que se ha llegado desde la labor del equipo investigador.

El capítulo sexto, a cargo de la Teniente Auditor Cristina Amich, abor-

da la evaluación que la Organización de Naciones Unidas ha llevado a cabo en lo que respecta al adiestramiento para los operadores de paz dentro de las diversas misiones en que se encontraren desplegados, el análisis se centra en las primeras evaluaciones y resultados para pasar a examinar la eficacia de las nuevas técnicas de capacitación y proponer diversos ejemplos prácticos de explotación y adiestramiento.

El capítulo revisa también los indicadores para el monitoreo de los sistemas de adiestramiento en cuestiones relativas a la sensibilización de género en el marco de organizaciones como la OTAN o la Unión Europea, con su Política Común de Seguridad y Defensa en la materia.

El capítulo concluye poniendo de manifiesto la necesidad e importancia del desarrollo de sistemas de monitoreo y de la existencia de un correcto sistema de adiestramiento en base a una serie de indicadores, los cuales son propuestos abarcando el arco temporal más completo para las operaciones, desde la fase de pre-despliegue hasta la situación posterior a la operación de paz pasando por el monitoreo de la fase sobre el terreno o del operativo de repliegue.

Concluye el libro con unas reflexiones finales a cargo de la Prof^a Dra. Susana de Tomás, en las que se realiza un recorrido por toda la obra que recoge y sintetiza los puntos más relevantes en los que se ha incidido dentro de cada uno de los bloques y capítulos que conforman la obra.

La obra presentada constituye una importante aportación en la materia,

ya que ofrece una profunda y exhaustiva reflexión sobre los principales aspectos del tema y propone diversas ideas y conclusiones innovadoras y de un gran interés que permiten constatar el dominio y conocimiento sobre las cuestiones de género en las Operaciones de Paz que demuestran sus autores tanto en lo que respecta a la evolución histórica como a las más recientes aportaciones institucionales y creaciones doctrinales al respecto.

Al desarrollar las distintas cuestiones y ámbitos de actuación que se tratan se armonizan y conjugan perspectivas diversas sobre el tema objeto de estudio gracias a un equipo multidisciplinar que integra de manera transversal contenidos e ideas del área del Derecho Internacional, las Relaciones Internacionales, los Derechos Humanos así como el ámbito castrense, lo que sin duda contribuye a enriquecer la visión desde la que se aborda la monografía.

La presente obra ofrece en definitiva, por la relevancia del tema tratado, por la profundidad e interés del análisis y por la exhaustividad e innovación de las propuestas prácticas y conceptuales realizadas, un certero y fecundo análisis sobre el adiestramiento sensible al género llamado sin duda alguna a una permanencia y repercusión que se prolongarán en el tiempo.

Elaborado por *Ricardo Delgado Mínguez*
Alumno Colaborador
Área de Derecho Internacional
Departamento de Derecho Público
Universidad Pontificia Comillas